Superior Yntervencion de Maria santissima Señora dellas Dolo
y delos quatro Santos nros amantes. Hospedales Protectores me
xeresan dela Diuina Misericordia la Ciudad y Singulares afec
tenia del Diuino Fauor a nro Grande Monarcha y S. Phelipe
Quinto Que Dios guarde en las Presentes y Venideras Edades
Congregandose en la Consistorial sala de Cauildo de Justicia
de Su Magestad Monarchia. Para que Lugar se el Vsso de dha Sala
Cedula del Sor Don Josef Nicolas de la Cerda nombre Alcalde Ordina
rio al Sor Don Joseph Viuero y Mendieta Regidores del mayordo
mo de dha Ciudad Rubricadas de Sus Reales Manos que fueron ne
sarios Para la nouena de los mas Lucimientos Cauildos que tubie
re esta Ciudad Concluida la funcion de Para que en Para
Lo que libre el Ymporte della

Ordinario.

En la muy noble muy leal Ciudad de Cartagena en quinze dias del mes de
Diziembre de mil setez Años se juntaron a Cauildo ordinario los
Sres D. Pablo Sanz y la Justicia Corl de Pilar en la orden de Sucesion
Gouo. dho Sor mes de esta Plaza Corregl y Justicia Mayor de dha ciu
dad Dn Simon Garcia ang.o dho = D. Fran Montenegro = Luis Lanes = Dn
Joseph Gonzalez de Viuero = Dn Juan Gonzalez de Viuera Dn Antonio
Fadrique Fuente dho Domingo de Fran Martinez Fontan D. Fran Gar
cia ang.o dho Regidores y Diputados en las Casas de Cauildo ajuntados
lo siguiente

Certificacion. En Veinticuatro. Antonio Loyer Contrero de esta Ciudad fho ha
citado para el acto de Cauildo los Sres. que an de ser Sindicos
Diputados en este Ayuntam.to Dna Patente de Capp.n de Compañia vacante
Compañia de esta ciudad que ha hecho merced al Sr. Dn Juan Gonzalez
de Viuera Regidor que el tenia de cuyo tenor es como se sigue

Patente a favor de Juan Fran.co Gonzalez de Rivera

El Sr. Gouernador y Capitan General de esta Plaza Ciudad y Prouincia de Cartagena
por su Magestad que Dios guarde Por quanto se halla vacante la Compañia de
Infanteria que tenia a su cargo el Capitan Don Juan Gonzalez de Viuera Regidor
perpetuo de esta Ciudad por auerla dejado por hauer hecho merced de ella a su
favor Don Juan Gonzalez de Viuera Regidor perpetuo de esta Ciudad Por la
Satisfaccion que tengo de su Persona Valor Zelo Amor y Fidelidad al Real
Seruicio de su Magestad que Dios guarde Por la presente en nombre de su Magestad
le nombro por Capitan de la referida Compañia para que la tenga y exerza
en la forma que la tenia el dho Capitan Don Juan Gonzalez de Viuera y
mando a los Soldados de ella le obedezcan y respeten como a tal Capitan
y a los Cabos Sargentos y demas Oficiales de dha Compañia le den y hagan
dar todo el fauor y ayuda que les pida y demande para el mejor Seruicio
de su Magestad y Conseruacion de esta Plaza y Prouincia Y para que
conste lo firme en Cartagena a Veinte y quatro de Diziembre de mil
setecientos y quarenta y siete años

El Sr. Gouernador y Capitan General de esta Plaza Ciudad y Prouincia de Cartagena
por su Magestad que Dios guarde Por quanto se halla vacante la Compañia de
Infanteria que tenia a su cargo el Capitan Don Juan Gonzalez de Viuera Regidor
perpetuo de esta Ciudad por auerla dejado por hauer hecho merced de ella a su
favor Don Juan Gonzalez de Viuera Regidor perpetuo de esta Ciudad Por la
Satisfaccion que tengo de su Persona Valor Zelo Amor y Fidelidad al Real
Seruicio de su Magestad que Dios guarde Por la presente en nombre de su Magestad
le nombro por Capitan de la referida Compañia para que la tenga y exerza
en la forma que la tenia el dho Capitan Don Juan Gonzalez de Viuera y
mando a los Soldados de ella le obedezcan y respeten como a tal Capitan
y a los Cabos Sargentos y demas Oficiales de dha Compañia le den y hagan
dar todo el fauor y ayuda que les pida y demande para el mejor Seruicio
de su Magestad y Conseruacion de esta Plaza y Prouincia Y para que
conste lo firme en Cartagena a Veinte y quatro de Diziembre de mil
setecientos y quarenta y siete años

Exposicion que me hizo el Duque de Nauarro Vizconde